

INFORME DE GERENCIA 2018

Estimados señores accionistas:

El objetivo de este informe es exponer las operaciones y transacciones económicas que se dieron durante el año 2018. A través de la página web de la Superintendencia de Compañías, se envía informes de administradores, balances económicos, e informes de auditoría externa, de esta manera se aplica la Ley de Compañías en sus artículos 20, 23 y 231, que determina la obligación de las sociedades, constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control.

Con respeto de los Estatutos Sociales y en virtud de la Resolución presentada en la Asamblea General extraordinaria en la cual fui elegido como Gerente General de la sociedad, tengo efectuado el informe económico, financiero y operativo de las decisiones.

El informe de este periodo, en donde se detalla los recursos humanos, materiales, operacionales y económicos utilizados los mismos que en su conjunto determinan la Gestión Empresarial y ejecutiva de la compañía:

OBJETIVOS

GENERAL

1. La creación de una institución para brindar servicio de enseñanza a través de dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del nivel dos del CIU (p85)
2. Se ha cumplido con las exigencias que disponen los organismos del estado, como son servicio de rentas internas, iess, ministerio de educación y demás instituciones del estado que regulan nuestra actividad.
3. Obtener los permisos de funcionamiento y operación vigentes.

ESPECIFICOS.- Además esta institución desarrollara actividades como:

1. Enseñanza que no puede asignarse a un nivel determinado, incluye los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento.
2. Actividades de centros de capacitación artesanal: corte y confección, carpintería, tallado en madera, manualidades, etcétera.
3. Actividades de capacitación en informática.
4. Educación preprimaria ó inicial especial, para alumnos con discapacidad

5. Educación en bachilleratos complementarios (fortalece la formación obtenida en el bachillerato general unificado, es de carácter optativo y su duración es de un año adicional y pueden ser del tipo: bachillerato técnico productivo y bachillerato artístico. la educación puede ser provista en salones de clases o a través de radio, televisión, internet, correspondencia o en el hogar).
6. Educación primaria especial, para alumnos con discapacidad.

ASPECTOS EXTERNOS

Nuestras actividades persiguen el objetivo de mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas, para formar una aptitud o habilidad para el ejercicio de una determinada función y educar para el perfeccionamiento integral de las facultades intelectuales.

En la actualidad cuando tal preocupación va tomando cuerpo en las normativas reguladoras del Sistema Educativo, como consecuencia de la confluencia de algunos factores. Destaquemos entre ellos, además del hecho ya reseñado de la efectiva extensión generalizada a todas las personas, su reconocimiento como derecho y deber, y la toma de conciencia, por parte de la sociedad, en general, y de los padres y madres, en particular, de su valor para el desarrollo, el bienestar y las oportunidades de un futuro mejor para sus hijos. En este sentido brindar un servicio de enseñanza conlleva a un servicio importante dentro de la sociedad ya que elevar los niveles de educación contribuye al desarrollo de la misma.

ASPECTO SOCIETARIO

En lo que respecta a la conformación societaria de la Compañía se mantiene un capital por \$ 600.00 (SEIS CIENTOS DOLARES).

Coopernico Soluciones Académicas Cia. Ltda. ha sido creada el 23 de octubre del 2018 con número de expediente 720593 de la Superintendencia de Compañías con numero de RUC. - 1191773582001

ASPECTO ECONOMICO

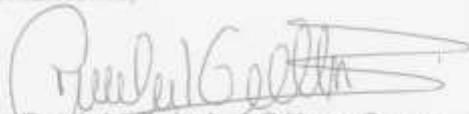
Coopernico Soluciones Académicas Cia. Ltda está implementando capacitaciones preuniversitarias con un costo permisible a los alumnos que den a esta institución el financiamiento para cubrir gastos operativos.

La calidad reside en el compromiso de todos los alumnos inscritos, que participen en procesos de enseñanza aplicados con eficacia y eficiencia, buscando como resultado el progreso de los alumnos que devengue su pago, a su vez nos dan rentabilidad.

TALENTO HUMANO

Se implementará personal capacitado en todas las ramas de ser necesarias para la enseñanza y brindar un buen servicio de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas a sus puestos de trabajo, y modifican sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral.

Atentamente,



Lic. Patricia Soledad Gálvez Cueva
GERENTE GENERAL
COOPERNICO SOLUCIONES

